

Asamblea Legislativa

Informe de labores CIEV - 2017

Comisión Institucional de Ética y Valores

Informe de labores Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV)-2017.

Para los fines pertinentes, en cumplimiento con lo que dispone la ley N° 8131, "Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos" y la ley N° 8292, "Ley General de Control Interno", me permito adjuntar el resumen ejecutivo de las principales gestiones y resultados ejecutados por la Comisión de Ética y Valores durante los dos semestres del año 2017.

Misión:

Somos una comisión que busca fomentar, promover, transmitir y motivar la práctica de los principios y valores institucionales mediante mecanismos de capacitación, comunicación divulgación y participación para que contribuyan y garanticen el establecimiento de una cultura organizacional basada en los principios y valores institucionales contenidos en el Código de Ética y en el Plan Estratégico del Área Técnico Administrativa, 2017-2021

Objetivo general:

Fortalecer la cultura institucional de la Asamblea Legislativa, conduciendo técnicamente la gestión ética en apego a los principios y valores éticos con el liderazgo y apoyo del Jarca, los Titulares Subordinados y la participación de toda la administración activa. Además, como referentes éticos, debe la CIEV, planear y ejecutar las acciones necesarias que permitan incorporar y fortalecer actitudes y prácticas éticas en el cumplimiento de la función de cada servidor de la Asamblea Legislativa.

Entre los aspectos más importantes a resaltar en la CIEV en el primer semestre:

Cuantificación de los servicios prestados y/o productos elaborados:

ACTIVIDAD O PRODUCTOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Realización de sesiones (CIEV y grupo técnico)	8 (CIEV) 10 (Grupo técnico)	De enero a junio de 2017
Asistencia a las sesiones convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores	6	De enero a junio de 2017
Oficios elaborados sobre la gestión ética	9	De enero a junio de 2017
Realización en los departamentos de sesiones de trabajo en grupo sobre valores	75% población 90% dependencias	Se ha implementado solamente en el Área Técnico Administrativo de la Institución, constituida por 21 unidades administrativas.
Informes de resultados del primer programa de valores "La Transformación está en Mí"	1	Del registro de participación promedio del 94,1% de los funcionarios institucionales
Participación en Sesiones Mensuales de Trabajo para los Coordinadores y Enlaces de Comisiones y Unidades de Ética y Valores, cumpliendo con el 100 % de asistencia.	6	Cumplimiento con el 100 % de asistencia.
Atención de las recomendaciones del informe de la Auditoría Interna sobre la gestión de la ética institucional Respecto a la recomendación 4.6 , la Subcomisión Técnica elaboró la propuesta para la gestión ética institucional contentiva de la organización, funcionamiento, responsabilidades y funciones que corresponde atender y ejecutar a la Comisión Institucional de Valores para promover y conducir técnicamente la gestión	1	Cumplimiento del 100% de la recomendación.

<p>ética en la Asamblea Legislativa; así como las funciones, las responsabilidades y la autoridad de otros órganos participantes en el proceso, la cual fue conocida y aprobada por la CIEV en sesión del día 16 de febrero del 2017 y remitida a la Auditoría Interna mediante oficio AL-CIEV- OFI-04-2017 del 22 febrero de 2017.</p>		
<p>Participación en el Taller de Inducción al Sistema Nacional de Ética y Valores</p>	<p>Fecha: martes 28, miércoles 29 y jueves 30 de</p>	<p>Cumplimiento del 100% de la participación de 6 funcionarios de distintos departamentos.</p>

Entre los aspectos más importantes a resaltar en la CIEV en el segundo semestre:

Cuantificación de los servicios prestados y/o productos elaborados:

ACTIVIDAD O PRODUCTOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Realización de sesiones (CIEV y grupo técnico)	6 (CIEV) 8 (Grupo Técnico)	De julio a diciembre de 2017
Asistencia a las sesiones convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores	6	De julio a diciembre de 2017
Oficios elaborados sobre la gestión ética	6	De julio a diciembre de 2017
Realización en los departamentos de sesiones de trabajo en grupo sobre valores	60% población 80% dependencias	Se ha implementado solamente en el Área Técnico Administrativo de la Institución, constituida por 19 unidades administrativas.
Informes de avance del segundo programa de valores "La Transformación está en Mí"	50%	Del registro de participación promedio del 60% de los funcionarios institucionales
Participación en Sesiones Mensuales de Trabajo para los Coordinadores y	6	Cumplimiento con el 100 %

Enlaces de Comisiones y Unidades de Ética y Valores, cumpliendo con el 100 % de asistencia.		de asistencia.	
Participación activa en la preparación de la Charla "Lidera tu Cambio", a cargo del experto Mauricio Mayorga, en el marco de la celebración de la Semana Nacional de Ética y Valores.	1	Cumplimiento del 100% de la recomendación.	la
Elaboración del proceso de Inducción de la Comisión Institucional de Ética y Valores 2018.	1	Cumplimiento del 100%	
Participación en el Seminario Nacional de Gestión Ética 2017.	Fecha: 02 de octubre de 2017, en el Colegio de Abogados.	Cumplimiento del 100% de la participación de miembros de la CIEV.	los

Resumen Anual:

La Comisión Institucional de Valores (CIEV) , ha tomado la iniciativa de respaldar el proceso de su gestión y para ello todos los funcionarios que la conforman al igual que los enlaces departamentales, se han formado y capacitado por medio de los cursos de inducción que ofrece la CNRV, con el fin de que el quehacer de la Comisión se oriente a la construcción de un Marco Institucional de Valores y Principios consensuados que permitan a todos los funcionarios dirigir su comportamiento y gestión bajo una orientación institucional que expresa claramente cuáles son los principios y valores éticos que nos deben regir en el contexto de la organización, en procura de una mejor convivencia y una mayor productividad en el desempeño de los funcionarios legislativos.

Sin duda alguna, la gestión de la CIEV se ha visto fortalecida con la implementación del programa "La transformación está en mí", el cual, vino a mejorar la gestión ética institucional ya que incorporó a toda la comunidad institucional del Área Técnico Administrativa y trascendió el quehacer incluso del funcionario, pues el propósito del mismo, es que la persona asuma en su vida personal y laboral los valores como propios, de ahí que se ha hecho necesario implementar las actividades y replantear el plan de gestión, siempre en busca de promocionar y fortalecer los valores

en el ámbito institucional con políticas dirigidas a incentivar la construcción de valores que promuevan mejores estándares de vida y el desempeño laboral, personal y familiar.

A partir del mes de febrero del 2017, en consideración al trabajo de los miembros de la CIEV en sus responsabilidades dentro de sus Departamentos, la periodicidad de las sesiones pasó a ser cada mes. La Comisión Institucional de Ética y Valores en sesión del 16 de febrero del 2017 acordó, pasar las reuniones de la CIEV de quincenal a mensual, lo anterior debido, además de lo ya dicho, a la cantidad de trabajo derivado de la implementación de las Mesas Redondas del Programa "La transformación está en mí". Asimismo, se acordó que el Comité Técnico continuaría reuniéndose quincenalmente e incluso semanalmente, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos de la Comisión Institucional de Ética y Valores. Este acuerdo fue remitido a la Dirección Ejecutiva mediante oficio AL-CIEV- OFI-012-2017 para su valoración, mismo que fue legitimado mediante oficio AL-DREJ-OFI-1411-2017 por la alta gerencia.

Por otra parte, en la sesión del 03 de marzo del 2017, se acordó canalizar insumos de trabajo para que el Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo confeccionara cortos televisivos atinentes a los valores éticos institucionales y que los mismos fueron transmitidos por la TV interna, además, de la posibilidad de que fueran colgados en el Portal Legislativo. Para tal efecto, se acordó delegar en tres miembros de la Comisión para que abordaran la coordinación y la elaboración de los cortos televisivos con el Departamento de Relaciones Públicas, Prensa y Protocolo y mantengan informada a la CIEV.

En sesión del 13 de junio del año en curso, se abordó el tema de la divulgación de los valores institucionales en el VIP (PEI 2017-2021) y del Portal Legislativo para ello, se acordó, coordinar con el Departamento de Prensa y Protocolo, específicamente con los encargados de administrar el VIP institucional y el Portal Legislativo, así como con la señora Rebeca Videche Pereira, quien integra la Comisión que administra el portal, a efecto de que se estableciera una campaña de divulgación de los valores del PEI en el VIP, así como para que se mejorara la carpeta de Parlamento de Valores del Portal Legislativo y se realizaran los cambios

pertinentes en dicha carpeta con el fin de fortalecerla con productos sobre Gestión Ética Institucional, normativa, programa “La transformación está en mí”, galería de fotos/videos.

Estas iniciativas han tenido resultados realmente positivos ya que los valores del PEI han sido divulgados, desde hace tiempo atrás, en el VIP dos días a la semana tanto en la mañana como en la tarde. Además, hoy contamos en el portal legislativo con una carpeta de Parlamento de Valores donde se establece, entre otras cosas, la misión y objetivo de la CIEV, así como nuestros valores sustentados con documentos, publicaciones, normativa y fotos afines a la gestión ética institucional, además, el señor coordinador de la CIEV, Fernando Román Carvajal, participó en una grabación de aproximadamente 5 minutos, misma que ha sido transmitida por la televisión interna de la Asamblea Legislativa. En la entrevista tuvo la oportunidad de conversar sobre la gestión ética institucional, del trabajo de la CIEV, así como del programa “La transformación está en mí”, en el cual resaltó su importancia ya que incorpora a toda la comunidad institucional y trasciende el quehacer incluso del funcionario, pues el propósito del mismo, es que la persona asuma en su vida personal y laboral los valores como propios, pasando de lo funcional a lo personal, lo que le da un elemento integrador, pues no se ve al trabajador como un instrumento productivo, sino como un ser humano, que convive en una familia y en una comunidad, dónde su actuar se ve caracterizado por sus valores éticos y morales.

No hay duda alguna de que con la implementación de estas gestiones se está dando cumplimiento con la recomendación 4.8 emanada del informe de la Auditoría Interna AL-UNIN-INF-0014-2016, referida a la periodicidad y seguimiento de resultados. Además, dichas acciones contribuyen al fortalecimiento de la modernización institucional ya que sirven de apoyo y soporte ante la imperiosa necesidad de realizar todos los esfuerzos posibles para fortalecer los más altos principios éticos institucionales. No obstante, la CIEV es consciente de que el éxito de estas acciones, solo será posible hasta que todos y cada uno de nuestros funcionarios y funcionarias independientemente de su posición, suscriban en su vocación de servicio y su diario vivir los más altos valores de nuestra institución, es por eso que la CIEV se ha dado la tarea de darle el

seguimiento oportuno y constante a los acuerdos, además, hemos adoptado las decisiones debidas con la finalidad del buen accionar de la comisión.

Por último y no menos importante, cabe indicar que la Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV), a través de su enlace, asistió a todas las sesiones mensuales y demás actividades convocadas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores, Esta iniciativa sirvió para que la CIEV fuera certificada por la CNRV, por vez primera, en reconocimiento por haber cumplido con el 100% de asistencia a las Sesiones Mensuales de Trabajo para los Coordinadores y Enlaces de Comisiones y Unidades de Ética y Valores.

Atentamente,

Fernando Román Carvajal
Coordinador
Comisión Institucional de Ética y Valores